



Hacienda



Guía Modificaciones Presupuestales - Traslados al Interior De la Unidad

Versión 2.0

21 de febrero de 2014



Tabla de contenido

OBJETIVO	2
1 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE AFECTAN EL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACION	2
1.1 Requisitos	2
1.2 Reducir apropiación a posiciones desagregadas	2
1.2.1 Ruta:	2
1.2.2 Perfil.....	3
1.2.3 Acciones:	3
1.3 Reducir Desagregaciones:	4
1.4 Crear una dependencia de afectación de gasto, perteneciente a la unidad ejecutora.	5
1.4.1 Ruta:	5
1.4.2 Perfil.....	5
1.4.3 Acciones:	5
1.5 Asignar el presupuesto a nivel de anexo de decreto de liquidación a la dependencia de gastos asumida o creada	7
1.5.1 Ruta:	7
1.5.2 Perfil.....	8
1.5.3 Acciones:	8
1.6 Registrar un CDP de tipo modificación presupuestal	10
1.6.1 Ruta:	10
1.6.2 Perfil.....	11
1.6.3 Acciones:	11
1.7 Registrar la solicitud de traslado presupuestal	12
1.7.1 Ruta:	12
1.7.2 Perfil.....	13

OBJETIVO

El objetivo de este documento es guiar a los usuarios, para que durante la vigencia fiscal la Unidad Ejecutora y de acuerdo a las necesidades puede realizar modificaciones presupuestales al anexo del Decreto de Liquidación que no modifique en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobadas por el congreso, con fundamento en lo señalado por el Decreto 4836 del 21 de diciembre de 2011.

A continuación, se describe las transacciones que permiten realizar las modificaciones presupuestales en mención dentro del aplicativo SIIF Nación II:

1 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL ANEXO DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN QUE NO MODIFIQUE EN CADA SECCIÓN PRESUPUESTAL EL MONTO TOTAL DE SUS APROPIACIONES DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA O LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE INVERSIÓN APROBADAS POR EL CONGRESO

1.1 Requisitos:

Apropiación disponible en los rubros a nivel de anexo de decreto de liquidación en la Unidad Ejecutora, Entidad de 6 dígitos Ejemplo 13-01-01.

Si los rubros a contracreditar son de la cuenta presupuestal Gastos de Personal o Gastos Generales, para llevar la apropiación disponible a Nivel de Decreto de liquidación se debe:

1.2 Reducir apropiación a posiciones desagregadas

1.2.1 Ruta:

APR / Apropiaciones de Gasto / Desagregación de Apropiaciones / Reducir Apropiación a Posiciones Desagregadas.



MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO (13-01-01)

WILLIAM PARDO (wpardo)

Manual de usuario | Cambiar Contraseña | SALIR

ADM
SEG
PRG
APR
BYS
OBS
ING
PAC
PAG
CNT
EPG
REC
REPORTES
CARGA

Desagregación de Apropriaciones	Apropriaciones ▶	Registrar Apropriación a Posiciones Desagregadas ▶	
Asignación Interna de Apropriaciones a Subunidades	Aforos de Ingresos ▶	Adicionar Apropriación a Posiciones Desagregadas ▶	
Asignación Interna de Apropriaciones a Dependencia de Afectación No	Afectación No ▶	Reducir Apropriación a Posiciones Desagregadas ▶	

1.2.2 Profil:

Administrador Gestión Presupuestal

1.2.3 Acciones:

- Definir el periodo contable
- Dar clic en Aceptar

El sistema presenta los rubros, de Gastos de Personal o Gastos Generales:

Reducir las Desagregaciones

Fecha de registro	
Período contable	MARZO ▼
Fecha de registro	2009-03-30 ▼
<button>Aceptar</button>	

Posiciones de Gastos	Reducir desagregaciones

Posiciones de Gasto		
☒	A-2-0-4 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	

Situación de Fondos	Fuente de Financiación	Recurso Presupuestal
CSF	Nación	10 - RECURSOS CORRIENTES

◀ ◻ ▶▶ Página 1 de 1

◀ ▶

Reducir

- Seleccione el rubro con sus atributos,
- Dar clic en botón Reducir, con esta operación el sistema presenta la carpeta.

1.3 Reducir Desagregaciones:

Fecha de registro

Período contable: MARZO

Fecha de registro: 2009-03-30 Aceptar

Posiciones de Gastos | Reducir desagregaciones

Reducción de Apropiación a posiciones desagregadas

Posición de Gasto	Descripción	Situación de Fondos	Fuente de Financiación
A-2-0-4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CSF	Nación

◀ ▶ ◀ ▶

Posición de Gasto	Descripción	Aprop. Inicial	Aprop Disponible
A-2-0-4-1	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1.024.250.000,00	7.000.000,00
A-2-0-4-5-2	ENERGIA	610.000.000,00	23.000.000,00

◀ ▶ ◀ ▶

Aceptar

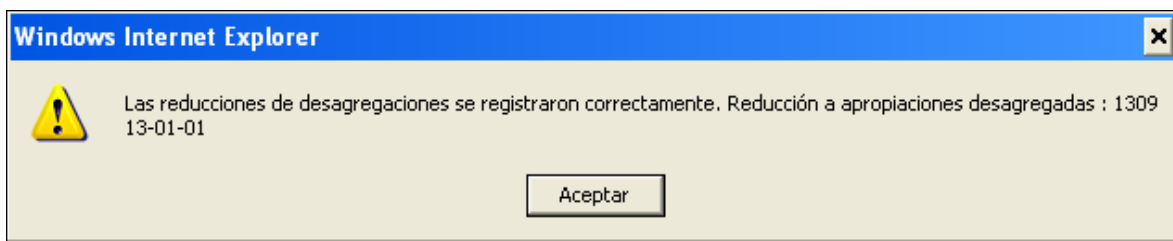
Valor a reducir

Reducir

- Seleccionar el rubro que se va a reducir
- Registrar en el campo Valor a Reducir, el valor
- Dar clic en botón "Reducir.
- Se mostrará el valor registrado para reducir en el rubro al máximo nivel dedesagregación
- Dar clic en Aceptar

El sistema muestra en la parte inferior la confirmación de los ítems de gasto (rubros presupuestales) para reducir.

- Diligenciar los "Datos Administrativos". Se debe mencionar el acto administrativo con el cual se va a efectuar la reducción.
- Dar clic en botón Guardar, el sistema emite el siguiente mensaje:



Con esta operación tenemos la apropiación disponible en el rubro 2-0-4 (Rubro de nivel anexo Decreto de Liquidación)

Teniendo en cuenta que para expedir un CDP de modificación presupuestal, la apropiación a Nivel de Anexo Decreto de liquidación debe ser asignada a una Dependencia de afectación de gasto, se debe:

1.4 Crear una dependencia de afectación de gasto, perteneciente a la unidad ejecutora, si no existe en esta.

1.4.1 Ruta:

ADM / Parametrización / Roles / Dependencia de Afectación de Saldos



1.4.2 Perfil:

Entidad Parametrizador

1.4.3 Acciones:

Al consultar la transacción, el sistema presenta las dependencias creadas para la unidad ejecutora (Entidad de 6 dígitos) Ejemplo 13-01-01

Modificar el Estado de una dependencia de Afectación, creada para el registro o acumulación de saldos de un determinado Catalogo, en una Unidad o SubUnidad Ejecutora

Dependencias de afectación				
Función de Catálogo	Código	Descripción *	Estado	Acciones
Contabilidad	000	MHCP GESTION GENERAL	Activo	Editar

Página 1 de 1

[Dejar de Asumir](#)
[Asumir](#)
[Adicionar](#)

[Guardar](#)
[Cancelar](#)

Como la dependencia de gasto que se requiere crear es la que se identifica con el código 000 Gestión General, y ésta ya fue creada por la Sub unidad principal, entonces el procedimiento a seguir es dar clic en el botón Asumir (La acción asumir es copiar el código de la dependencia de gasto para dejarla también disponible para la unidad ejecutora)

Asumir en una Entidad las Dependencias de Afectación de determinadas Funciones de catalogo, creadas por otra entidad al interior de la Unidad Ejecutora

Función catálogo: Gastos

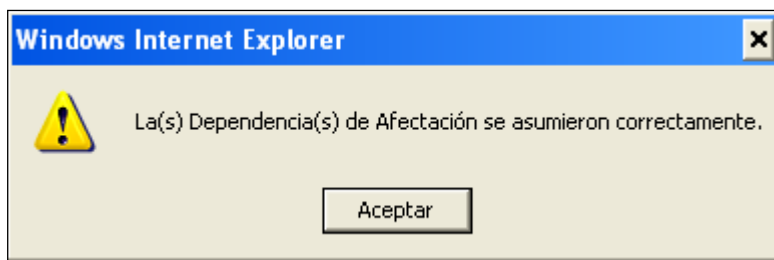
Seleccione las dependencias de afectación que desea asumir

Unidad o SubUnidad Ejecutora	Código	Descripción	Selección
MHCP GESTION GENERAL	000	MHCP GESTION GENERAL	☒
MHCP GESTION GENERAL	3	SECRETARIA GENERAL	☐
MHCP GESTION GENERAL	4	DIRECCION PRESUPUESTO	☐
MHCP GESTION GENERAL	5	DIRECCION CREDITO PUBLICO Y TESORO NAL	☐
MHCP GESTION GENERAL	7	DIRECCION ADMINISTRATIVA	☐

Página 1 de 4

[Guardar](#)
[Cancelar](#)

- Seleccionar en Función de Catalogo Gastos. Con esta operación el sistema presenta las dependencias de gasto, creadas por la Entidad, para cada una de las sub-unidades,
- Seleccionar la dependencia identificada con el código 000, y el nombre Gestión General.
- Dar clic en GUARDAR, el sistema emite el siguiente mensaje:



Si el usuario antes de asumir la dependencia, desea consultar si ya se realizó este procedimiento, entonces puede dar clic en Dejar de Asumir.

Dejar de Asumir en una Entidad Dependencias de Afectacion de determinadas Funciones de catalogo

Función catálogo		
Código	Descripción	Selección
bienesyservicios	Bienes y Servicios	☐
contabilidad	Contabilidad	☐
gastos	Gastos	☒
ingresos	Ingresos	☐

Dependencias de afectación asumidas para la(s) función(es) de catálogo			
Unidad o SubUnidad Ejecutora	Código	Descripción	Selección
MHCP GESTION GENERAL	000	MHCP GESTION GENERAL	☐

Al seleccionar la función de Catalogo Gastos, y dar clic en Mostrar, el sistema presentará las dependencias de gasto que ya tiene asumidas la Unidad Ejecutora.

1.5 Asignar el rubro presupuestal a nivel de anexo de decreto de liquidación a la dependencia de gastos asumida o creada.

1.5.1 Ruta:

APR/Apropiaciones de Gasto/Asignación Interna de Apropiaciones a Dependencias de Gasto/Asignar Apropiación a Dependencias de Afectación

Código:

Fecha:

21-02-2014

Versión:

2.0

Página:

8 de 20



1.5.2 Perfil:

Administrador Gestión Presupuestal

1.5.3 Acciones:

- Definir periodo contable: Hace referencia al mes del registro
- Dar clic en botón aceptar

Asignación Interna de Dependencias de Afectación

Fecha de registro

Período contable: MARZO

Fecha de registro: 2009-03-30

Aceptar

Posiciones de Gastos | Asignaciones

Posiciones de Gasto

- A-2-0-4 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
- A-3-2-1-29 PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, IN
- A-3-5-1-6 BONOS PENSIONALES DECRETOS 1299 DE 1994, 1314 DE 1994 Y 1748 DE 1995
- A-3-6-2-1 FONDO DE COMPENSACION INTERMINISTERIAL
- C-520-1000-21 IMPLANTACION PROYECTO DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO
- C-520-1000-30 IMPLANTACION Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA TERRITORIAL

Situación de Fondos: CSF

Fuente de Financiación: Nación

Recurso Presupuestal: 10 - RECURSOS CORRIENTES

Página 1 de 1

Asignar

El sistema presenta los rubros, de Gastos de Personal o Gastos Generales, a nivel deanexo de decreto de liquidación.

- Seleccionar el rubro con sus atributos
- Dar clic en botón Asignar , se habilita la carpeta de: **Asignaciones:**
- Seleccionar el rubro y la dependencia de gasto
- Dar clic en botón Asignar

Se habilita el campo "Valor a asignar"

- Registrar el Valor
- Dar clic en botón "Modificar."
- Dar clic en Aceptar

Asignación Interna de Dependencias de Afectación

Fecha de registro

Período contable: MARZO

Fecha de registro: 2009-03-30

Aceptar

Posiciones de Gastos | Asignaciones

Asignar dependencia de afectación

Posición de gasto	Descripción	RecursFte. FinSF	Apropiación inicial	Apropiación Disponible
2-0-4	ADQUISICION DE BIENES Y...	10 - R... Nación CSF	27.932.300.000,00	15.000.000,00

Página 1 de 1

Dependencia	Descripción Dependencia	Apropiación Inicial	Disponible
000	MHCP GESTION GENERAL	0,00	0,00

Página 1 de 1

Aceptar Asignar

Valor a asignar

Monto: 15.000.000,00 Modificar

El sistema muestra la confirmación de los ítems de gasto (rubros presupuestales) para asignar. Si se requiere asignar varios rubros, se repite cuantas veces sea necesario el proceso anterior.

Código:		Fecha:	21-02-2014	Versión:	2.0	Página:	10 de 20
----------------	--	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Items de gasto confirmados para la asignación a las Dependencias.

Posición de gasto	Descripción	Recurso Pptal	Fte. Fin	SF	Dependencia	Desc
A-2-0-4	ADQUISICION DE BIENES Y...	10 - RECURSOS CORR...	Nación	CSF	000	MHCF

- Diligenciar los "Datos Administrativos". Se debe mencionar el acto administrativo con el cual se va a efectuar la asignación.
- Dar clic en botón Guardar, el sistema emite los siguientes mensajes:

Windows Internet Explorer

No se ha afectado el PAC para todos los ítems de gasto incluidos en la operación. ¿Desea consultar los resultados del proceso de afectación de PAC?

Este mensaje es informativo, dar clic en Cancelar.

Windows Internet Explorer

La asignación interna de apropiaciones a dependencias de afectación se creó correctamente. Asignación interna de Apropiaciones a Dependencias de afectación de gasto : 709 13-01-01

1.6 Registrar un CDP de tipo modificación presupuestal.

1.6.1 Ruta:

EPG / CDP/Modificación Presupuestal / Crear

Código:

Fecha:

21-02-2014

Versión:

2.0

Página:

11 de
20



1.6.2 Perfil:

Entidad -Modificación Presupuestal

1.6.3 Acciones:

- Seleccionar la fecha de registro.
- Dar clic en "Ítem para afectación de gasto".
- Buscar los rubros a Nivel de Anexo de decreto de liquidación que tengan apropiación disponible en una dependencia de afectación de gasto.
- Seleccionar el Rubro.
- Registrar el valor por el cual se va afectar el CDP.
- Diligenciar el campo "Observaciones", es un texto libre.

Código:		Fecha:	21-02-2014	Versión:	2.0	Página:	12 de 20
----------------	--	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para Modificación Presupuestal

Fecha de registro * ▼

Vigencia presupuestal Vigencia actual

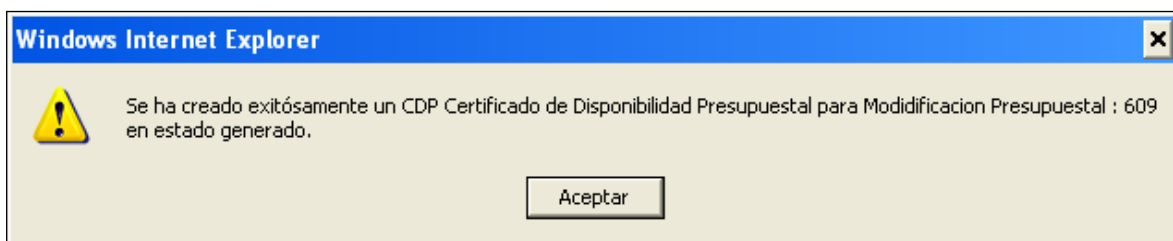
Item para afectación del gasto *

Dependencia para Afectación de Gasto	Posición del Catálogo del Gasto	Fuente de Financiación	Recurso Presupuestal	Situación de Fondos	Saldo de Aprop. Presupue: Gasto Certi
MHCP GESTION GENERAL	A-2-0-4 ADQUISICION DE BIE...	01 Nación	10 - RECURSOS CORRIENTES	01 CSF	15.000.

Valor total CDP 15.000.000,00

Observaciones

- Diligenciar los "Datos Administrativos".
- Dar clic en botón Guardar, el sistema emite el siguiente mensaje:



EJEMPLO DEL TRASLADO PRESUPUESTAL A NIVEL RUBRO DECRETO, ALINTERIOR DE LA UNIDAD EJECUTORA.

Contracrédito

Crédito

Unidad Ejecutora: 13-01-01

A- 2 – 0 – 4 Adquisición de bienes y servicios \$ 15.000.000

Unidad Ejecutora: 13-01-01

A- 2 – 0 – 3 Impuesto y Multas \$ 15.000.000

 Hacienda 	Guía Modificaciones Presupuestales - Traslados al Interior De la Unidad Ejecutora				
Código:		Fecha:	21-02-2014	Versión:	2.0
Página:	13 de 20				

1.7 Registrar la solicitud de traslado presupuestal

1.7.1 Ruta:

APR / Solicitud de Traslado / Al Interior de la misma Sección Presupuestal/Crear



1.7.2 Perfil:

Entidad -Modificación Presupuestal

1.7.3 Acciones:

- Definir periodo contable: Hace referencia al mes del registro.
- Dar clic en botón ACEPTAR.

Código:

Fecha:

21-02-2014

Versión:

2.0

Página:

14 de
20

Crear solicitud de traslado presupuestal ante el organo rector del presupuesto para su aprobacion

Fecha de registro

Período contable

Fecha de registro

Certificados de Disponibilidad Presupuestal

Año Fiscal	Pos. Institucional	Descripción	Número del CDP de Modificación	Valor del CDP
2009	13-01-01	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	309	547.380.254,00
2009	13-01-01	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	409	51.198.704.481,00
2009	13-01-01	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	509	1.236.305.768,00
2009	13-01-01	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	609	15.000.000,00

Tipo de Traslado

Con esta operación el sistema presenta los CDP de tipo modificación presupuestal consaldo disponible.

Código:

Fecha:

21-02-2014

Versión:

2.0

Página:

15 de
20

2009 13-01-01 MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 609 15.000.000,00

Tipo de Traslado

Contracréditos

Contracréditos

Pos. Institucional	Descripción	Pos. Gastos	Descripción	Dep. #
13-01-01	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	A-2-0-4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	000

Valor Total Contracréditos: \$ 0

Monto a trasladar

Monto

- Marcar el CDP, y dar clic en Seleccionar.
- En el campo Tipo de Traslado, seleccionar "Traslado al interior de la unidad ejecutora."
- Registrar en el campo Monto, el valor a Contracreditar
- Dar clic en Aceptar Valor.

Código:		Fecha:	21-02-2014	Versión:	2.0	Página:	16 de 20
----------------	--	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Créditos

Descripción	Fuente de Financiación	Recurso Pptal.	Situación de Fondos	Crédito
IMPUESTOS Y MULTAS	Nación	10 - RECURSOS CORRIENTES	CSF	0,00

Página 1 de 1

Valor Total Créditos: \$ 0,00

Adicionar Posición

Eliminar

Monto a trasladar

Monto

15.000.000,00

Aceptar Valor

Datos Administrativos

Guardar

Cancelar

Contracréditos

Créditos

Créditos

Descripción	Fuente de Financiación	Recurso Pptal.	Situación de Fondos	Crédito
IMPUESTOS Y MULTAS	Nación	10 - RECURSOS CORRIENTES	CSF	15.000.000,00

Página 1 de 1

Valor Total Créditos: \$ 15.000.000,00

Adicionar Posición

Eliminar

Monto a trasladar

Monto

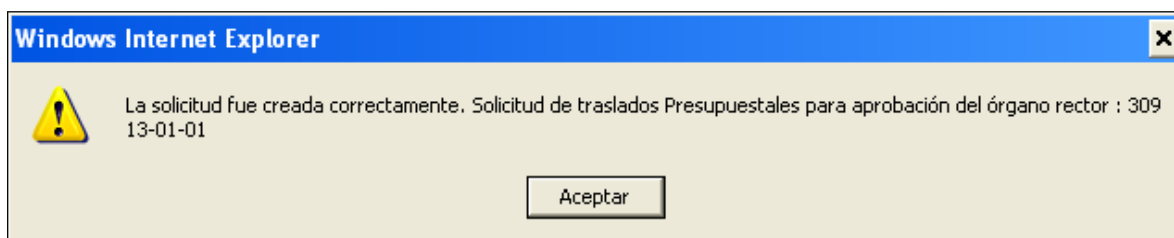
Aceptar Valor

Datos Administrativos

Guardar

Cancelar

- Diligenciar los "Datos Administrativos".
- Dar clic en botón Guardar, el sistema emite el siguiente mensaje:



Cuando la Dirección General del Presupuesto Público Nacional DGPPN, aprueba la solicitud, el sistema Reduce la apropiación de los rubros contenidos en la carpeta Contracreditos y Adiciona la apropiación de los rubros contenidos en la carpeta Créditos.

 Hacienda	Guía Modificaciones Presupuestales - Traslados al Interior De la Unidad Ejecutora				
Código:		Fecha:	21-02-2014	Versión:	2.0
Página:	17 de 20				

Para utilizar la apropiación, se deben realizar los siguientes pasos.

- Desagregar el presupuesto a máximo nivel.
- Si dentro de su estructura organizacional la Unidad Ejecutora creó Sub unidades, se asigna las apropiaciones desagregadas a cada una de las sub-unidades creadas.
- Se asigna las apropiaciones desagregadas a cada dependencia de afectación de gasto.

HISTORIAL DE CAMBIOS

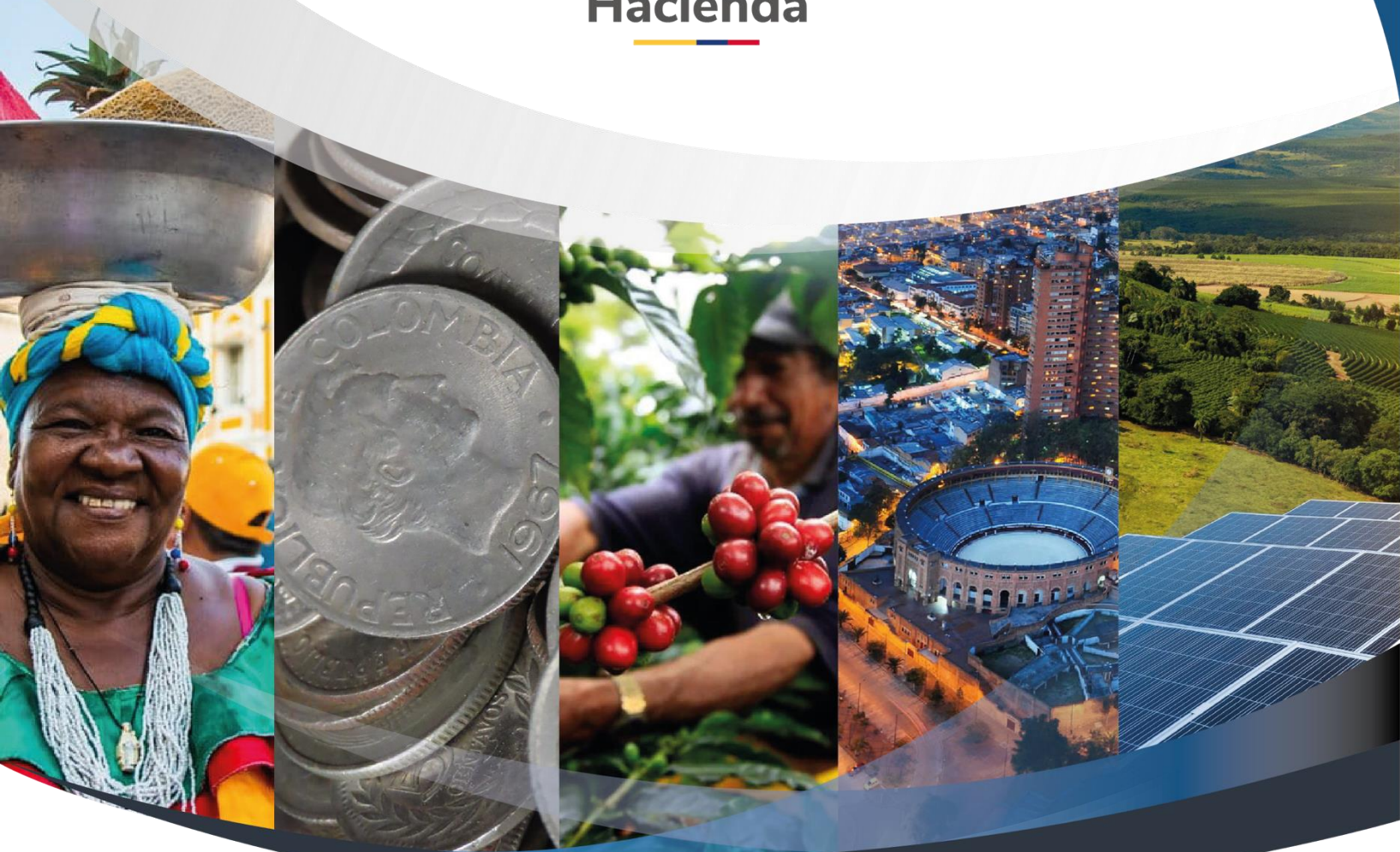
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
21-02-2014	2.0	Actualización estándares de presentación.	IVAN DARIO LONDOÑO HERNANDEZ.

Con esta operación, en la carpeta de Créditos

- Dar clic en el campo Adicionar Rubros
- El sistema presenta el catálogo presupuestal con los rubros a Nivel de Anexo de Decreto de liquidación,
- Seleccionar el Rubro y los datos adicionales (Recurso, Fuente de Financiación y Situación de Fondos)
- Dar clic en



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co



